

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30478 ZARAGOZA

D^a Carmen Montaner Zuera, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 252/13 -C, y NIG 50297 47 1 2013 0000099

2.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 06/06/2013

4.- Deudor en concurso: TRA&LOG, S.L., CIF B99052987, con domicilio en Zaragoza, Ctra. de Huesca, Km. 7,6, ciudad del Transporte, Ed. Somport 3.

5.- Facultades de administración: intervenidas.

6.- No ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: La Economista Dña. Milagros Pérez Casi, NIF 16021607Z.

Dirección postal: C/ Vicente Berdusán, n.º 1, Bloque D, bajo, 50010 Zaragoza

Dirección electrónica: mperezcasi@economistas.org

Teléfono: 649895807.

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 21 de junio de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130044105-1